

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE noviembre DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/021/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema entrega de reconocimientos a moderadores de los debates del proceso electoral 2020-2021	Tipo de Participación: Toma de fotografías
---	---

Lugar y periodo de la comisión:
Tijuana

Actividades realizadas: Toma de fotografías y de video.

Resultados obtenidos: Difusión de las Actividades del IEIBC.

Contribuciones a la Institución:
Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEIBC.

Conclusión:
Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del IEIBC

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo e usted.

ATENTAMENTE



Martin Lepe Oliva
Auxiliar Especializado

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
2:55 Daniel
01 DIC 2021
OFICINA DE CONTROL
DE PRESUPUESTA